

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 17'15 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santisteve Roche, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge y D. Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Excusan su no asistencia D. Fernando Rivarés Esco y D^a. Teresa Artigas Sanz

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

1. Aprobar el texto del convenio a suscribir con Atades para el reparto a domicilio de productos alimenticios de mercados y áreas de influencia. (870.563/18)
2. Autorizar la redacción del proyecto modificado nº 1 de las obras de rehabilitación del Mercado Central Lanuza, adjudicadas a Ferrovial S.A., dar cuenta de la realización de actuaciones por razones de seguridad y autorizar la continuidad de los trabajos. (1.502.897/18)
3. Acordar la transferencia a Mercazaragoza del importe presupuestado para ejecución de la encomienda general de mantenimiento de los mercados Central y San Vicente de Paúl, impulsando las actuaciones posteriores para que los contratos de mantenimiento de estos mercados sean asumidos por el Ayuntamiento o por la Asociación de Detallistas del Mercado Central. (1.337.897/18)
4. Someter al trámite de información pública el Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de rehabilitación del Parque Torre Ramona, zona 1 separata, redactado por Sers Consultoría de Ingeniería y Arquitectura. (1.129.448/2018).
5. Desestimar las alegaciones presentadas por D.M.Y.S. contra la construcción de un Centro Municipal de Protección Animal en el Polígono Empresarium. (1.108.845/2018).

6. Declarar de interés público la modificación del contrato para la construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de la estación depuradora de aguas residuales de La Cartuja, colectores y obras complementarias. (1.521.791/2018).

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

Se levanta la sesión a las 17'30 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 10 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE



Fdo. Pedro Santistevé Roche

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Arantza Gracia Moreno